



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO DE TAJO

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en su sesión de fecha 28/12/2023, el expediente de Modificación de Crédito nº 1, dentro del Presupuesto del OAL Hogar-Residencia Municipal "Exaltación de la Santa Cruz" del año 2023, se expone al público durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, a efectos de reclamaciones.

En caso de no presentarse reclamaciones, el mencionado acuerdo aprobatorio se entenderá elevado a definitivo, en previsión de lo cual, se publica resumen por partidas de la modificación indicada:

SUPLEMENTO DE CRÉDITO

GASTOS

Partida	Explicación	Crédito extraordinario
231/21300	Reparación, manto. y conserv. Maq. e instalaciones	1.000,00 €
231/2210001	Energía eléctrica, Hogar	1.800,00 €
231/22102	Gas	390,00 €
231/22105	Productos alimenticios	22.000,00 €
	TOTAL MAYORES GASTOS	25.190,00 €

RECURSOS UTILIZADOS:

Partida	Explicación	Euros
	BAJA DE CRÉDITO EN OTRAS PARTIDAS	
13000	Retribuciones básicas	18.000,00 €
16000	Seguridad Social	6.000,00 €
2210000	Energía eléctrica	1.190,00 €
	SUMA IGUAL A MAYORES GASTOS	25.190,00 €

En El Carpio de Tajo, a 8 de enero de 2024.- El Alcalde, Diego Martín Fernández.

Nº. I.-108